

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, 152 PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**ANUNCIO**

El Tribunal de Selección nombrado por Decreto de 15 de abril de 2026 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, del proceso selectivo convocado para proveer 152 plazas de funcionario/a de carrera de la categoría de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2026, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Convocar a los/las aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo los días 1, 2, 5, 6, de octubre de 2026 a la realización de las dos primeras pruebas del segundo ejercicio de aptitudes físicas y habilidades funcionales previsto en el apartado 4.1.2 de la base específica cuarta de las que rigen este proceso selectivo, en las instalaciones del Polideportivo Municipal Gallur, sito en la calle de Gallur, 2, Madrid-28047, en los horarios indicados en el Anexo adjunto.

1. Prueba de velocidad: carrera de 200 metros lisos
2. Prueba de resistencia orgánica: carrera de 1500 metros lisos.

Para la realización de la prueba 2, los aspirantes que superen la prueba 1 serán llamados en el siguiente orden:

Aspirantes que hayan superado la prueba 1 el día 1 de octubre de 2026

- Los aspirantes que fueron convocados el turno de las 8:30 horas quedan convocados el **día 5 de octubre de 2026 a las 9:00 horas.**
- Los aspirantes que fueron convocados en el turno de las 9:30 horas quedan convocados el **día 5 de octubre de 2026 a las 10:00 horas.**
- Los aspirantes que fueron convocados en el turno de las 10:30 horas quedan convocados el **día 5 de octubre de 2026 a las 11:00 horas.**
- Los aspirantes que fueron convocados en el turno de las 11:30 horas quedan convocados el **día 5 de octubre de 2026 a las 12:00 horas.**



Aspirantes que hayan superado la prueba 1 el día 2 de octubre de 2026

- Los aspirantes que fueron convocados en el turno de las 8:30 horas quedan convocados el **día 6 de octubre de 2026 a las 9:00 horas.**
- Los aspirantes que fueron convocados en el turno de las 9:30 horas quedan convocados el **día 6 de octubre de 2026 a las 10:00 horas.**
- Los aspirantes que fueron convocados en el turno de las 10:30 horas quedan convocados el **día 6 de octubre de 2026 a las 11:00 horas.**
- Los aspirantes que fueron convocados en el turno de las 11:30 horas quedan convocados el **día 6 de octubre de 2026 a las 12:00 horas.**

SEGUNDO. – Convocar a los/las aspirantes que superen las pruebas 1 y 2 para la realización de la prueba 3 (Prueba acuática y subacuática de acción rápida combinada: 25 metros de buceo más 75 metros de natación), en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Moscardó, sito en la calle de Andrés Arteaga, 5, Usera, 28026 Madrid, los días 7 y 8 de octubre de 2026, conforme al siguiente orden de llamamiento:

- Aspirantes que hayan superado la prueba 2 el día 5 de octubre de 2026 quedan convocados el **día 7 de octubre de 2026 las 12:15 horas.**
- Aspirantes que hayan superado la prueba 2 el día 6 de octubre de 2026 quedan convocados el **día 7 de octubre de 2026 las 12:15 horas.**

TERCERO. - Los aspirantes que superen los ejercicios anteriores serán llamados a la realización del resto de las pruebas del segundo ejercicio, a partir del día 13 de octubre de 2026, en el parque de bomberos número 12, sito en la Avenida de los Poblados n.º 48. El orden de llamamiento será publicado mediante anuncio del Tribunal de Selección.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Carolina Buale Coka

